

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20220002236934	Fecha de emisión:	08-07-2022	Fecha de aceptación:	12-07-2022	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	ANDRANGO QUIMBIAMBA PABLO MIGUEL	RUC:	1003653456001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico del representante legal:	serviplus.muebles@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	serviplus.muebles@gmail.com			
Teléfono:						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	02186009638	Código de la Entidad Financiera:	210384	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	RUC:	1768178790001	Teléfono:	3944440	
Persona que autoriza:	Silvana Guambugete Paredes	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	silvana.guambugete@arca.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	ESTEBAN ANDRES JIMENEZ GONZALEZ	Correo electrónico: esteban.jimenez@arca.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO	Parroquia:	EL BATAN
	Calle:	RUMIPAMBA	Número:	E2-128	Intersección:	AV. REPUBLICA
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	3944440
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De 09h00 A 12h00 y de 14h00 a 16h00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Juan Pérez León				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ESTEBAN ANDRES
JIMENEZ GONZALEZ

Persona que autoriza

Nombre: Silvana Guambugete
Paredes

Máxima Autoridad

Nombre: MARÍA LUISA COELLO
RECALDE

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3812200508	PUERTA PISO TECHO EN VIDRIO MARCA: MARCA - VIDRIO: Claro de 6mm de espesor, con potector de banda de caucho para vidrio. - UNIDAD: Unidad - ACABADOS: Vidrio - ESTRUCTURA: Acero laminado al frío e=1.6mm, color gris - TRATAMIENTO: Alta calidad contra la corrosión - TARJETA: Tipo panelería, ubicada en la parte superior. Material Aglomerado de 12 mm cubierta de melamínico en una sola cara y ubicada en la superficie exterior. - FABRICANTE: FABRICANTE - VAE: 38,24% - UNIONES: Platinas, pernos y tuercas Ten - PUERTA: Perfiles de aluminio de 50 x 100 mm de ancho Dimensiones: 2100 mm de alto y ancho de 800 mm. Incorpora manija Remaches internos y bisagras. - SOLDADURA: Suelta MIG. Marco - PINTURA ELEMENTOS METÁLICOS: En polvo sistema de aplicación electrostática secado al horno. La soldadura por aplicar será suelta MIG - MARCO: Acero laminado en frío de 0,9 mm de espesor. Dimensiones: 900 mm de ancho por 2200 mm de alto. - DIMENSIONES: H = de acuerdo al proyecto	1	225,0000	0,0000	225,0000	12,0000	252,0000	530402

Subtotal	225,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	27,0000
Total	252,0000

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	252,0000

Fecha de Impresión: lunes 18 de julio de 2022, 12:41:31